

Quito, 28 de marzo del 2019

INFORME DE LA GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

SEÑORES

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA ARMYSECURITY CIA.LTDA.

Presente.

Concluido el periodo económico correspondiente al 2018, en mi calidad de Gerente de esta Compañía, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente de actividades ejecutado durante el periodo 2018.

1.- OBJETIVOS QUE FUERON PREVISTOS PARA EL 2018.

Debido a la inestabilidad económica que el país viene atravesando desde finales del 2015, no hemos podido cumplir con el objetivo fundamental que se propuso la empresa fue obtener más contratos con las entidades públicas y privadas, y de esta manera crear más fuentes de trabajo y dinamizar la economía del país, pero sucedió lo contrario, se nos complicó mucho más en el 2018, pese que el gobierno de Rafael Correa creo el Catalogo electrónico, para que todas las empresa pudieran contratar con el estado a través de este nuevo mecanismo y así garantizar la contratación con precios más justos acorde con los gastos operativos de cada empresa y estandarizar los precios, con este nuevo sistema prácticamente oblijo a todas las empresas de seguridad a Catalogarse.

Transcurrió el tiempo y durante dos años nadie nos contrató debido a que la situación económica del país que seguí mal y todos decían que los precios por puestos de seguridad por catálogos estaban muy elevados. En las entidades privadas en cambio ofrecían precios muy bajos, más las exigencias de las entidades de control como el Ministerio de trabajo, no nos permitieron obtener un solo contrato en el 2018, no teníamos el circulante para invertir en la logística, solo hemos subsistido con los pagos que ha realizado el Municipio del Cantón Ventanas por una deuda pendiente desde el 2016, para cubrir gastos y que hasta la actualidad no nos ha terminado de cancelar, esto demuestra la verdadera situación económica que vivimos en la actualidad, razones por la cual no hemos quedado estancados sin poder progresar, ni cumplir con ningunos de los objetivos que ARMYSECURITY se había planteado cumplir en el 2018, no obstante hemos podido cumplir con todas las obligaciones correspondientes y contamos con material e implemento para poder seguir trabajando, esperamos que este nuevo año mejore.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el 2018, se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales como lo señalo anteriormente, con los permisos y obligaciones patronales, con todo lo que concierne al funcionamiento legal de la empresa, así como las resoluciones adoptada por la Junta General de socios.

3.- SITUACIÓN FINANCIERA

ARMYSECURITY CIA. LTDA., durante el 2018, ha disminuido considerablemente sus ingresos los mismo que causaron una pérdida de USD 49.356,88, y su patrimonio neto USD 165.960,37, las obligaciones de la empresa (pasivos) USD 136.954,65, por el pago que se recibió del GAD municipal del Cantón Ventanas por servicios de seguridad prestados en el 2015 se ha podido realizar una inversión en la Planta de agua Purificada SUPER 33 4X4 esto es de USD 151.282,40.

4.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Debo manifestar señores socios, que en el ejercicio económico del 2018 ha sido de pérdida, los pocos ingresos han sido solo para cubrir gastos y cumplir con obligaciones normales de la empresa, por cuanto en este año no se ha generado utilidades a repartir, al contrario se ha generado una pérdida de USD 49.356.88.

5.- RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL

En el ejercicio económico del 2019, sus socios tienen que tomar decisiones muy importantes sobre el futuro de la empresa, en el 2018 no se pudo hacer inversiones, en este nuevo año hay que hacerlo para poder subsistir hasta que la economía del país mejore, analizar la generación de un nuevo producto relacionado con la misma área de la seguridad, ya que la depresión en el mercado es muy profunda, que muchas empresas del sector ya han cerrado sus operaciones al no tener alternativas de seguir operando como tal o a su vez tomar definitivamente como se había planteado en junta general de socios vender la empresa antes que quiebre y dedicarse a otra actividad los socios que sea rentable y sin tantos inconvenientes..

Segura que este informe este a su satisfacción y sea aceptado por todos los socios.

Atentamente


Ab. Lucrecia Quiroga Jara
GERENTE ARMYSECURITY CIA. LTDA.

